



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un tablero perfeccionado para juegos a base de dados" - - - - -

a favor de Don Juan MARINÉ MOLINS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Villarroel, número 18, 3º. 2º.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde al registro de un modelo de utilidad constituido por un tablero perfeccionado propio para llevar a cabo diversos juegos que se realizan empleando dados tales como el parchís, la oca y otros semejantes, provisto de sendos mecanismos de accionamiento de los dados que se hallan individualmente alojados en también sendos recipientes situados en correspondencia con cada jugador. El nuevo tablero mecánico de que se trata presenta sobre los otros tipos destinados al ejercicio de juegos semejantes, las ventajas que quedan evidentes en el

5

10



curso de la descripción, de las cuales es la principal la intensa y prolongada movilidad de los dados al ser provocada por el accionado del mecanismo empleado para producir su agitación.

5 Esta caracterizado esencialmente el tablero para juego de dados que se registra como modelo de utilidad, por el hecho de estar constituido, en forma ahuecada o de caja de poca altura, que contiene, en cada una de las regiones correspondientes a los jugadores que puedan utilizar conjuntamente el tablero, un recipiente, contenedor de un dado, o cubilete, constituido por un cuerpo anular cónico, fijado al tablero, cuyo fondo está constituido por una placa o pieza de poco espesor de superficie rugosa, móvil por estar articulada al cuerpo del tablero por medio de un potente resorte, preferentemente laminar, que es puesto en tensión por medio de un desplazamiento de la susodicha placa producido por medio de una palanca que es movida por el jugador: resorte que, tras el consiguiente disparo producido al rebasar la palanca un punto de escape de la placa desplazada entra en una frecuencia de oscilación que hace que dicha placa se mantenga en rápido vaivén en su función de fondo del cubilete, produciendo las rugosidades de la misma, una intensa agitación del dado en ella apoyado.

10

15

20

La descripción de un caso concreto de ejecución práctica del modelo permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad del mismo y por ello se lleva a cabo, a continuación, la del que está representado en el dibujo adjunto, a título de sencillo ejemplo que no limita en manera alguna

25

34675

31



- 3 -

la posibilidad de que en otros casos de ejecución presenten los elementos integrantes del tablero de juego particularidades de construcción diferentes de las que ofrece el representado.

5 En la figura 1 del dibujo aparece el tablero dado como ejemplo, que se ha supuesto aplicable al juego de parchís, visto por la parte superior; en la figura 2 aparece el mismo representado en alzado y en sección, y, en la figura 3, el propio tablero, representado también por una sección reali-
10 zada a la altura de las placas movibles de fondo de los cubiletes.

Tal como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el tablero hueco representado en él es cuadrilátero y está formado por un marco 1, una placa 2 recubierta por un cris-
15 tal 3 y un fondo 4. En la cavidad del tablero están dispuestos en respectiva coincidencia con sus cuatro ángulos cuatro cubiletes constituidos, cada uno, por un anillo cónico de madera 5 unido a la placa 2, constituyente de las paredes, y una placa de vidrio prensado 6 con rugosidades,
20 constituyente del fondo. Cada una de las placas 6 está fijada a un extremo de una bien templada lámina de resorte 7, fijada por el otro extremo a un taco de madera, correspondiente, 8, fijado a su vez al fondo 4 del tablero.

En correspondencia con cada placa 6 está instalado
25 en el tablero un juego de piezas constituido por una palanca o brazo 9, fijado perpendicularmente a un eje 10 montado giratorio en el marco 1 de modo que sobresalga superiormente del mismo terminando en un pomo de actuación 11 de

34675



- 4 -

pared estriada. La palanca o brazo 7 es de longitud tal que al ser desplazado angularmente por giro del eje 10 se apoya en las inmediaciones de la arista de la placa 6, correspondiente opuesta a la de fijación a su resorte 7 y desplaza a la propia placa venciendo la acción de dicho resorte, hasta que, por quedar aquélla suficientemente desviada, permite que el propio brazo 9 rebase dicha arista y se desprenda de la pieza que queda, a merced de la reacción del resorte, sometida a un intenso movimiento de vaivén producido por la fuerte vibración del propio resorte al ser soltado después de haberlo puesto en tensión.

Quando esto sucede, el dado 12 alojado en el recipiente cuyo fondo ha quedado intensamente movilizado, salta agitado intensamente por los reiterados impulsos que recibe al irse apoyando sucesivamente, en elevadísima frecuencia, en el fondo tembloroso.

Como ya se ha dicho, cada uno de los casos de ejecución del modelo podrán presentar diferencias respecto a los otros pues, como es natural, manteniendo la constitución esencial característica del modelo, podrán tener los tableros diversas formas y dimensiones, y podrán ser variables la naturaleza y la calidad de materiales empleados en la constitución de sus diferentes partes o elementos.

Así, por ejemplo, podrá ser variable el material de que estén fabricados los cubiletes y su fondo móvil que podrá ser una pieza plana con rugosidades, de cristal, de materia plástica, de madera o de cualquiera otra materia configurada, por moldeo o por labrado, de modo que presente la rugo-

34675



- 5 -

- sidad pertinente. A su vez podrá ser de vidrio o de cualquier otro material transparente, la lámina superior del tablero que se emplee para proteger a la que tenga reproducido el gráfico necesario para realizar el juego, sea
- 5 éste cual fuere dentro de la clase en que se usan dados, y para mantener encerrados a tales dados en sus respectivos cubiletes. Esta lámina transparente podrá, no obstante, ser suprimida estableciendo o no entonces tapas transparentes individuales en correspondencia con cada cubilete.
- 10 Podrá ser producido por cualquier medio de reproducción el gráfico establecido en la correspondiente lámina o tablilla del tablero destinado expresamente a tal fin o bien, si se creyese conveniente, en un cristal que haga las veces de aquélla. Asimismo podrán tales gráficos estar reproducidos en hojas de papel o de otro material semejante que se
- 15 adhiera a la cara correspondiente de la placa o del cristal superiores.
- También podrán variar las dimensiones de las palancas o brazos de actuación del fondo de los cubiletes y las empuñaduras de manejo de los mismos, así como su forma de articulación al tablero manteniendo, no obstante, la disposición propia para realizar su función. El manejo de las citadas empuñaduras se ejecutará, como es lógico alternativamente
- 20 en sentidos opuestos, produciéndose, cada vez, la desviación del resorte empujado hacia el lado que corresponda, sin que se perjudique por ello en lo más mínimo la acción tembladora del fondo de cubilete agitado, que será en uno y otro caso
- 25 la misma.

34675.



- 6 -

Ha de hacerse constar, finalmente, que podrán ser variables también los métodos o prácticas manuales o mecánicos que se empleen para fabricar los tableros de juego de acuerdo con el modelo y cuantas circunstancias puedan concurrir en tal fabricación y en la constitución de los tableros producidos, siempre que, por ser de carácter accidental, secundario o accesorio respecto a la constitución característica del modelo, no alteren sensiblemente la esencialidad del mismo.

N O T A

10 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Un tablero perfeccionado para juegos a base de dados, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido, en forma ahuecada o de caja de poca altura, que contiene en cada una de las regiones correspondientes a los jugadores que puedan utilizar conjuntamente el tablero un recipiente, contenedor de un dado, o cubilete, constituido por un cuerpo anular cónico, fijado al table-
20 ro, cuyo fondo está constituido por una placa o pieza de poco espesor de superficie rugosa, móvil por estar articulada al cuerpo del tablero por medio de un potente resorte, preferentemente laminar, que es puesto en tensión por medio de un desplazamiento de la susodicha placa producido por
25 medio de una palanca que es movida por el jugador: resorte que, tras el consiguiente disparo, producido al rebasar la pa-



lance un punto de escape de la placa desplazada, entra en una frecuencia de oscilación que hace que dicha placa se mantenga en rápido vaivén en su función de fondo del cubilete, produciendo las rugosidades de la misma, una intensa agitación del dado en ella apoyado.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

10 "Un tablero perfeccionado para juegos a base de dados".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de Enero de 1953.

P. p. de Don Juan MARINÉ MOLINS,



FIG.1

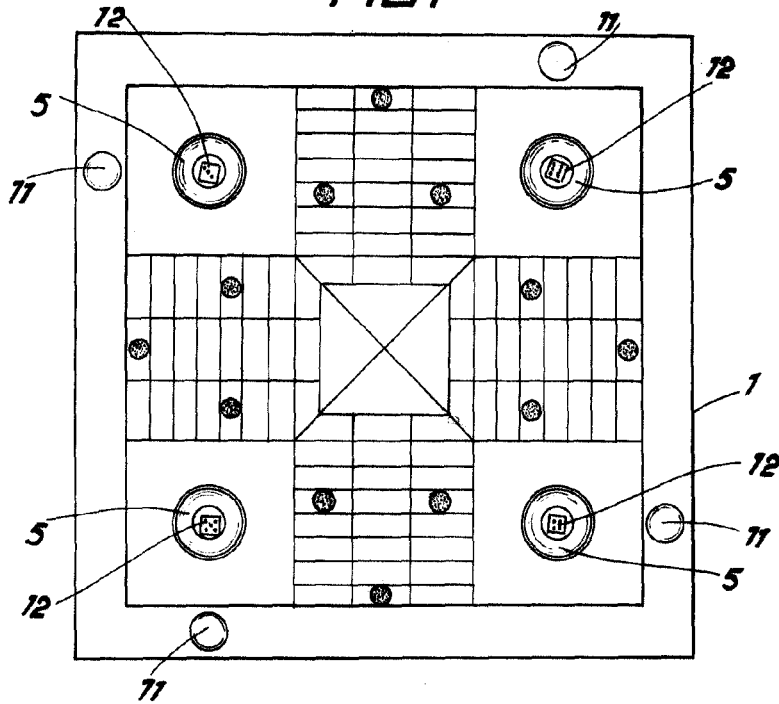


FIG.2

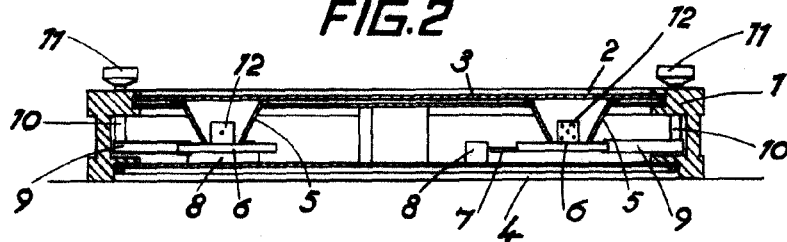
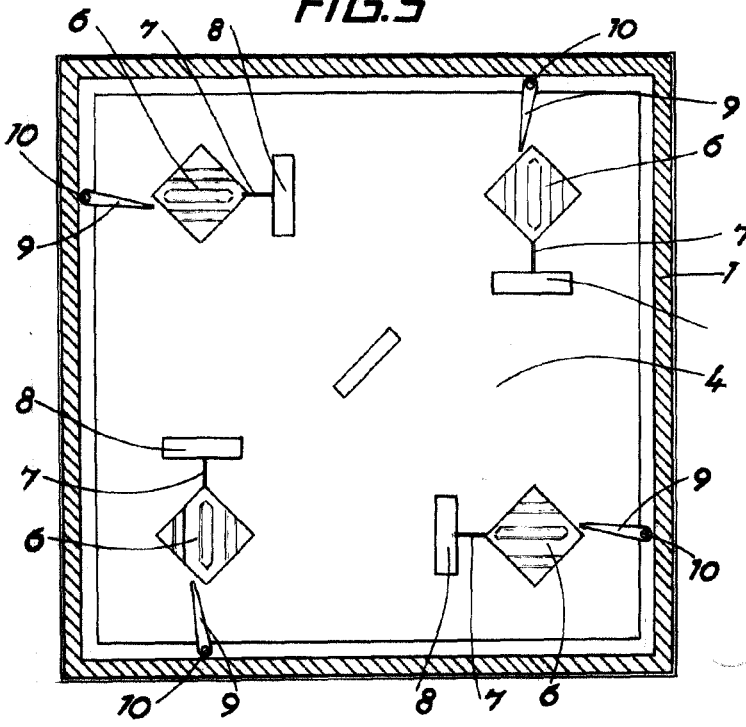


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 31 ENE. 1963

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]